

ACTA DE BAREMACION FASE I DE LA SELECCIÓN

PUESTO: TÉCNICO/A DE SISTEMAS SENIOR

En Santa Cruz de Tenerife a 15 de abril de 2026, se reúnen telemáticamente los representantes convocados para la baremación de méritos de la FASE I, del proceso de Técnico de Sistemas Senior, para el departamento de OTP, según los acuerdos tomados en la reunión de 9 de marzo de 2026.

Por parte de FUNCATRA asisten: D. Estéfano González Medina. D. Rafael Feliciano Ramón y Dña. María Bordón Domínguez.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Baremación de Méritos
- 2) Acuerdos de la Comisión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1) BAREMACIÓN DE MÉRITOS

Se procede a la baremación de los méritos aportados, en tiempo y forma, por las personas candidatas, tal y como se recoge en las bases publicadas el 27 de marzo de 2026 en la web de la Fundación, entre los que se recogen además los requisitos indispensables para acceder a la referida baremación:

1. *Titulación de Nivel MECES 3:*

- *Grado en Ingeniería Informática, Telecomunicación, Matemáticas o Física y Máster Universitario de temáticas afines.*
- *Ingeniería Técnica Informática o Telecomunicación y Máster Universitario de temáticas afines.*
- *Licenciatura o Ingeniería Superior en Informática, Telecomunicación Matemáticas o Física.*

2. *Experiencia: 60 meses en proyectos relacionados con las funciones del puesto.*

3. *Aportación de la vida laboral y certificados de empresa en los que se especifique el puesto de trabajo ocupado, la categoría, las funciones realizadas y las fechas en que se ocupó cada puesto, o contratos de trabajo donde se especifique la misma información laboral. **La aportación de estos documentos es imprescindible para la correcta acreditación de la experiencia laboral.***

Se valorará estar en posesión de un certificado de discapacidad igual o superior al 33%.

La selección se ha realizado por FUNCATRA una vez recibidas vía email las candidaturas con la acreditación de los requisitos indispensables y los méritos alegados en el historial profesional, relacionados con los criterios a valorar en la fase de baremación.

ACUERDOS DE LA COMISIÓN

Finalizada la baremación de los méritos aportados por las distintas candidaturas se procederá por medio de la presente a:

- Publicar en la web de la Fundación, la relación de candidaturas presentadas mediante ANEXO I.
- Publicar la relación de candidaturas que superan la FASE I del proceso, según se recoge en las bases, y que, por tanto, pasan a la Fase II de entrevista mediante su inclusión en el ANEXO II.

*Pasarán a la Fase 2 de entrevista, aquellos/as candidatos/as que hayan obtenido una puntuación mínima en la baremación de **2 puntos**.*

- Publicar la relación de candidaturas que no superan la Fase I del proceso mediante su inclusión en el ANEXO III.
- Publicar la relación de candidaturas no admitidas junto a la motivación de su exclusión mediante el ANEXO IV.

Asimismo, se acuerda:

- Conceder un plazo de 3 días naturales para la presentación de alegaciones, a partir de la publicación de la presente Acta. Las alegaciones deberán remitirse, vía correo electrónico a: ofertasotp@funcatra.es, indicando en el asunto: ALEGACIONES.

ANEXO I: RELACIÓN DE CANDIDATURAS PRESENTADAS

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE
A. D. COULIBALY	****8181*
J. GARCÍA G.	***8220**
F. J. MARTÍN A.	***6262**

ANEXO II: RELACIÓN DE CANDIDATURAS QUE SUPERAN LA FASE I

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	PUNTUACIÓN
J. GARCÍA G.	***8220**	5,00

ANEXO III: RELACIÓN DE CANDIDATURAS QUE NO SUPERAN LA FASE I

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	PUNTUACIÓN
-	-	-

**No se ha producido dicha circunstancia.*

ANEXO IV: RELACIÓN DE CANDIDATURAS EXCLUIDAS

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	MOTIVACIÓN
A. D. COULIBALY	****8181*	No acredita poseer la titulación de Nivel MECES 3 recogida en los requisitos. No acredita experiencia mínima de 60 meses en proyectos relacionados con las funciones del puesto
F. J. MARTÍN A.	***6262**	No acredita poseer la titulación de Nivel MECES 3 recogida en los requisitos.

Santa Cruz de Tenerife a 17 de abril de 2026

GONZALEZ MEDINA Firmado digitalmente
JAVIER ESTEFANO por GONZALEZ
52846815Z MEDINA JAVIER
ESTEFANO - 52846815Z

FDO: D. Estéfano González Medina

FDO: D. Rafael Feliciano Ramón

FDO: Dña. María Bordón Domínguez